

EL ABC DE ALGUNOS ISMOS



POR FRIDA FLORES (*)

En cada proceso electoral, los candidatos de izquierda o progresistas —o como prefiramos llamarlos— enfrentan la misma pregunta recurrente: «¿Venezuela es una dictadura?». Con frecuencia evitan responder, no por falta de claridad conceptual, sino porque cualquier matiz puede ser manipulado políticamente. El temor a ser etiquetados o caricaturizados inhibe discusiones serias. Por ello, algunas precisiones teóricas ayudan a comprender mejor la diversidad de regímenes contemporáneos.

Autoritarismo

Designa un endurecimiento del Estado burgués, que restringe el pluralismo político y social sin abolir la democracia formal. Reduce la deliberación pública, expande la coerción estatal, debilita instituciones y limita la acción de movimientos sociales, aunque conserva elecciones y ciertas libertades básicas.

Dictadura

En el marxismo clásico,

dictadura no implica necesariamente represión abierta, sino dominación directa de una clase. La democracia liberal sería la forma más estable de la dictadura de la burguesía, pues garantiza libertades formales sin modificar las relaciones de producción capitalistas sin embargo el liberalismo actualmente deshecho sus propias reglas formales. En la práctica política, el término suele aplicarse a regímenes que concentran poder, restringen libertades civiles y eliminan el pluralismo efectivo y hasta físicamente a sus opositores.

Bonapartismo

Aparece cuando ninguna clase alcanza hegemonía plena y el Estado adquiere una autonomía relativa. El líder, apoyado en el ejército, la burocracia y la apelación directa al pueblo, actúa como árbitro por encima de las clases sociales. Centraliza poder sin alterar la estructura fundamental de dominación.

Dictadura burocrática

Ocurre cuando la burocracia

estatal se constituye en grupo dominante y gobierna sin control directo ni del proletariado ni de la burguesía. Administra el Estado y la economía desde arriba, como una capa social con intereses propios.

Iliberalismo

Forma híbrida del capitalismo contemporáneo: una democracia sin liberalismo. Mantiene procedimientos electorales, pero erosiona libertades civiles, independencia judicial, prensa crítica y pluralismo. Es una deriva autoritaria frecuente en contextos de crisis orgánica.

Neofascismo

Más que un régimen, suele ser una corriente cultural y política que emerge cuando la hegemonía del capital se debilita. Se caracteriza por ultranacionalismo, racismo y clasismo, culto al orden y la fuerza, antiigualitarismo y la construcción de enemigos internos.

EJEMPLOS

CONTEMPORÁNEOS

Estados Unidos

Democracia burguesa neoliberal.

Trump no rompe ese orden: lo reconfigura en un *neoliberalismo iliberal*, preservando el poder

(*) *Estudios de Psicología en la Universidad San Martín de Porres, miembro del Grupo por el Socialismo.*





corporativo mientras se erosionan principios liberales como el pluralismo, la igualdad cívica y los controles institucionales.

Rusia

Autoritarismo burgués con rasgos bonapartistas.

China

Estado posrevolucionario de partido único con burocracia dominante: una forma estable de dictadura burocrática.

El Salvador

Autoritarismo personalista con elementos bonapartistas.

Nicaragua

Autoritarismo hegemónico de partido único, con dirección personalista y burocracia estatal predominante.

Ecuador

Democracia burguesa debilitada, con tendencias iliberales.

Cuba

Régimen posrevolucionario de partido único, con burocracia dominante y ciertos rasgos bonapartistas.

El caso venezolano

Convertido en herramienta de estigmatización contra la izquierda, Venezuela puede caracterizarse como un régimen bonapartista-

burocrático, con pluralismo restringido, fuerte centralización del poder y una economía mixta gestionada desde el aparato estatal.

Argentina

Argentina atraviesa un régimen neoliberal-iliberal: neoliberal en lo económico e iliberal en lo político-institucional, acompañado de un discurso neofascista o fascistoide. Combina un programa de mercado extremo y disciplinamiento laboral con una erosión del pluralismo liberal y una retórica antiigualitaria y autoritaria. No es una dictadura, sino una forma degradada de democracia que deriva hacia un autoritarismo de nuevo tipo.

Y en casa, el Perú: ¿cómo vamos?

El Perú vive un régimen híbrido autoritario, caracterizado por crisis permanente, prácticas de distorsión de la competencia política y la presencia creciente de discursos neofascistas.

Siguiendo a Levitsky y Way, estos regímenes combinan instituciones democráticas formales con prácticas autoritarias que restringen libertades, manipulan las reglas del juego y concentran poder.

En el caso peruano se observan: elecciones bajo condiciones desiguales, represión selectiva, criminalización de la protesta, uso político del sistema judicial, debilitamiento de contrapesos, militarización creciente y profunda crisis de representación.

No se trata de un régimen neofascista, pero sí de un terreno donde la derecha radical —incluidas narrativas importadas de Vox— encuentra condiciones propicias. Racismo y clasismo siguen estructurando la vida social.

Tal vez esta breve caracterización nos ayude a no titubear cuándo nos pregunten si Venezuela es una dictadura o cuando nos quieran hacer creer que vivimos en un régimen democrático.

Referencias

- Gramsci, A. (2011). Cuadernos de la cárcel (Vols. 1–3). Ediciones Era.
- Poulantzas, N. (1979). Estado, poder y socialismo. Siglo XXI.
- (Referencia sobre el Estado capitalista, el autoritarismo y el bonapartismo.)
- Levitsky, S., & Way, L. (2010). Autoritarismo competitivo: Regímenes híbridos después de la Guerra Fría (en Inglés)
- Harvey, D. (2005). Una breve historia del neoliberalismo. Oxford University Press

